

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33898
Nombre	Historia del Arte y profesionalización
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1006 - Grado de Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1006 - Grado de Historia del Arte	9 - Profesionalización	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PLA VIVAS, VICENTE	230 - Historia del Arte
SEBASTIAN LOZANO, JORGE	230 - Historia del Arte

RESUMEN

Esta asignatura pretende mostrar al alumno las diversas salidas profesionales que ofrece la titulación, así como las habilidades y competencias necesarias para posicionarse adecuadamente dentro del mercado laboral. Se sitúa en tercer curso del grado con la finalidad de dar al alumnado una visión general de las diversas salidas profesionales de la titulación para que durante el último curso pueda elegir sus prácticas en empresa en función de la orientación profesional que decida en base a los conocimientos adquiridos en la asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han prescrito.

COMPETENCIAS

1006 - Grado de Historia del Arte

- Capacidad de análisis y síntesis a partir de la información procedente de los diversos contenidos de la Historia de Arte y su aplicación en la actividad profesional.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos a futuras situaciones profesionales, mediante una organización y planificación adecuadas de los contenidos de la Historia del Arte.
- Capacidad para transmitir información, tanto oral como escrita, a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad para la resolución de los problemas que se presenten en el ejercicio profesional como historiador o historiadora del arte o gestor/a del patrimonio.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo y las habilidades necesarias que favorezcan las relaciones interpersonales.
- Saber aplicar los conocimientos en gestión de colecciones para la realización de inventarios, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de arte.
- Saber aplicar los conocimientos sobre el mercado del arte en actividades relacionadas con el anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo.
- Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir las competencias básicas del módulo y específicas de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Planteamientos generales

**2. Investigación y docencia****3. Patrimonio cultural****4. El mercado del arte. Interpretación y difusión del patrimonio; turismo cultural y otros sectores afines.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Clases lectivas:**

Clases teóricas: Exposición en el aula, por parte del profesor, de los contenidos teóricos de las asignaturas, con la participación del estudiante.

Clases prácticas: Prácticas desarrolladas en el aula, con participación del estudiante, para conseguir una relación efectiva entre los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica: descripción, análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas, estudio de casos, aplicación de la terminología específica, análisis de bibliografía y fuentes...



Realización de seminarios/ actividades complementarias:

Prácticas desarrolladas en el aula, con participación del estudiante, para conseguir una relación efectiva entre los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica.

Discusión de temas concretos incluidos en los contenidos de las asignaturas. Intercambio de ideas entre los estudiantes y las personas que dirigen el tema propuesto. Asistencia a conferencias, visita a museos, colecciones, conjuntos monumentales, talleres, galerías de arte, archivos, etc.

Tutoría programada y/o no programada:

Entrevista personal y/o en grupo, programada y/o no programada, donde el profesor dirige el proceso de aprendizaje autónomo del estudiante y la solución de problemas.

Realización de pruebas de evaluación:

Realización de la prueba de evaluación escrita, controles de lectura y memorias contempladas en el apartado anterior.

EVALUACIÓN

PRUEBA ESCRITA (EXAMEN) 60%

CONTROL DE LECTURAS/MEMORIA DE ACTIVIDADES 30 %

TRABAJO PRÁCTICO 10 %

En la segunda convocatoria solo se podrá repetir el examen. La evaluación del resto de apartados de la nota será la misma que en la primera convocatoria, sin una segunda oportunidad.

REFERENCIAS

Básicas

- AAVV. PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005. Número monográfico: Trabajar en patrimonio. Expectativas y dificultades de un mercado laboral desarticulado.
- AAVV, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 109-113.
- BONET AGUSTÍ, Lluís, Luces y sombras del patrimonio cultural como yacimiento de empleo, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 36-43



- BORRÁS GUALIS, Gonzalo M, Cómo y qué investigar en Historia del Arte, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2001.
- BORRAS GUALIS, Gonzalo M, Fundamentos para la profesionalización de la Historia del Arte en España, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 50-55
- CASTILLO RUIZ, José, La relación patrimonio arquitectónico-territorio: un reto para el historiador del arte, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 28-31
- CERDÀ MANUEL, Robert (Co.), De lavaluació com a Finesse, Valencia: CEP de Sagunt-Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1994
- CORTES SÁDABA, María José, El empleo en las fundaciones, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 72.
- DIAZ BALERDI, Ignacio, El historiador del arte y la museología, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 109-113.
- Escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo relacionados con el patrimonio cultural, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 97
- GARCÍA CUETOS, María Pilar, El historiador del arte ante el proceso de restauración monumental, Liño. Revista anual de Historia del Arte, 7 (1987), 1998, p. 203-215.
- GARCÍA CUETOS, María Pilar, El papel del historiador del arte en los procesos de intervención en el patrimonio. Reflexiones desde la experiencia profesional, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 56-61.
- GREFFE, Xavier, El empleo y las profesiones del patrimonio en Europa, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 87-95.
- GRUPO ÍNSULA BARATARIA (Co.), Enseñar y aprender ciencias sociales, Madrid, Mare Nostrum, 1994
- JORGE DELGADO, Carmen; LUQUE CEBALLOS, Isabel, Las profesiones del patrimonio cultural, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 57-59.
- LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián, La Historia del Arte y su papel en el conocimiento y la salvaguardia de monumentos y conjuntos, Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998, p. 63-65.
- MORENO, María Pilar, Voluntariado cultural; ¿mano de obra barata o participación social?, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 71-72.
- RAUSELL, Pau; CABAÑES, Francesc; REVERT, Ximo, Oferta formativa, mercado laboral y perfiles profesionales, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 48-54.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso, Territorio, patrimonio y empleo: una visión local ante el estado de la cuestión global, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 60-70.



- THOMPSON, Donald, El tiburón de doce millones de dólares, Barcelona, Ariel, 2009
- TORREGO, Juan Carlos y MORENO, Juan Manuel, Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia, Madrid, Alianza Editorial, 2003
- TRESSERAS, Jordi Juan; MATAMALA, Juan Carlos, El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio, PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 54 , 2005, p. 73-83.

Complementarias

- <http://www.uv.es/arcinieg/docencia.html#profesionalizacion>
<http://www.fabricacultural.com>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Para garantizar las medidas de distancia y seguridad, las horas teóricas(T) tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos por orden alfabético. Las horas de actividades complementarias (hora semanal P, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. Las ampliaciones a las Guías docentes de los diferentes grupos de la asignatura recogerán las especificaciones de la planificación docente para cada grupo.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas que, según la planificación del profesorado responsable, o bien podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate, o bien se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades a través del aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.



En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la guía docente. En la ampliación a la Guía Docente de cada grupo se especificarán las pruebas que componen la evaluación.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.